CARGO:	JEFE DE DEPARTAMANENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
MODALIDAD DE CONTRATO:	PERSONAL PERMANENTE (ITEM)

### I. DETALLES DEL CARGO Y FORMA DE PRESENTACION

- 1. Llenar el Formulario de Postulación 2020, (Descargar de la Pagina Web: www.covipol.gob.bo).
- 2. Adjuntar Fotocopia simple de los Documentos de respaldo que acrediten la veracidad de la presentación. (Imprescindible).
- 3. Presentar en sobre cerrado con el rotulo respectivo.
- 4. Fecha límite de Presentación: hasta el miércoles 25 de noviembre de 2020, hasta Hrs.10:00.
- 5. Sueldo Mensual Bs. 7.171,00 (Siete Mil Ciento Setenta y Uno 00/100 Bolivianos).

Nota: Toda presentación que no cumpla con las formalidades requeridas será invalidada.

Señores:

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA POLICIAL - COVIPOL

Presente

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

CARGO: FECHA:

LA PAZ – BOLIVIA

# II. PERFIL PARA EL CARGO

## 1. FORMACIÓN.

- √ Título en Provisión Nacional en Administración de Empresas y/o Auditoria Financiera.
- Registro profesional en el colegio correspondiente y/o institución a nivel nacional.
- ✓ Cursos de Post grados en el área (no excluyente).

### 2. HABILIDADES REQUERIDAS

- ✓ Conocimientos certificados en la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental.
- ✓ Conocimientos certificados en el D.S. 181 Normas Básicas del sistema de Administración de Bienes y Servicios.
- ✓ Manejo del Sistema de Gestión Pública (excluyente)
- ✓ Conocimiento de Microsoft Office e internet.
- ✓ Liderazgo para el logro de objetivos institucionales
- ✓ Conocimiento de un idioma oficial además del castellano (no excluyente)

#### 3. EXPERIENCIA.

- Cinco (5) años de experiencia general en entidades públicas a partir de la obtención del título en Provisión Nacional.
- ✓ Tres (3) años de experiencia específica relacionada con el cargo en entidades del Sector Publico.

## 4. COMPETENCIAS PERSONAL

- ✓ Capacidad de trabajo en función a tiempos establecidos y bajo presión.
- ✓ Capacidad para el trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.
- ✓ Compromiso con la institución.
- ✓ Honestidad, creatividad, e iniciativa.
- ✓ Disponibilidad de tiempo y dedicación exclusiva de trabajo.

#### 5. AUTONOMIA DEL TRABAJO

✓ Depende Jerárquicamente de Dirección Ejecutiva.

### 6. SUPERVISION DEL TRABAJO

 Ejerce supervisión y control sobre el personal de la División de Contabilidad, la División de Prestamos.

- Elaborar y presentar políticas y estrategias de administración financiera, así como el análisis y evaluación de los resultados concernientes a las operaciones de recaudación de ingresos y realización de gastos del Consejo Nacional de Vivienda Policial.
- Cumplir y hacer cumplir todas las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría interna y externa, de acuerdo a los plazos establecidos en los cronogramas.
- 3. Proponer normas, estrategias y políticas de carácter administrativo y financiero.
- 4. Elaborar en base al POA el Proyecto de Presupuesto Anual del Consejo Nacional de Vivienda Policial mismo que deberá ser presentado a la Dirección Ejecutiva en el plazo de tiempo según normativa, ante la Junta Directiva para su respectiva aprobación.
- 5. Administrar los recursos y derechos percibidos para el cumplimiento de las atribuciones previstas en las disposiciones legales vigentes y de conformidad a las disposiciones que regulan la materia.
- 6. Revisar y realizar la presentación de los estados financieros conforme a disposiciones en vigencia.
- 7. Velar por la adecuada y efectiva provisión de los requerimientos de cada una de las dependencias de la administración de la entidad para el cumplimiento de sus objetivos.
- 8. Supervisar y coordinar las actividades del Departamento Administrativo Financiero de acuerdo con la legislación en vigencia y las disposiciones de los Manuales, Reglamentos, procedimientos y normas administrativas.
- Cumplir con las tareas y funciones que se le asignen a cabalidad con alto grado de
- 10. responsabilidad, predisposición e iniciativas que hagan efectivo el desarrollo del trabajo, además de actividades encomendadas por su inmediato superior.

CARGO:	JEFE DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA - JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MODALIDAD DE CONTRATO:	PERSONAL PERMANENTE (ITEM)

### I. DETALLES DEL CARGO Y FORMA DE PRESENTACION

- 1. Llenar el Formulario de Postulación 2020, (Descargar de la Pagina Web: www.covipol.gob.bo).
- 2. Adjuntar Fotocopia simple de los Documentos de respaldo que acrediten la veracidad de la presentación. (Imprescindible).
- 3. Presentar en sobre cerrado con el rotulo respectivo.
- 4. Fecha límite de Presentación: Hasta el miércoles 25 de noviembre de 2020, hasta Hrs.10:00.
- 5. Sueldo Mensual **Bs. 7.171,00** (Siete Mil Ciento Setenta y Uno 00/100 Bolivianos).

Nota: Toda presentación que no cumpla con las formalidades requeridas será invalidada.

Señores:

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA POLICIAL - COVIPOL

Presente

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

CARGO: FECHA:

LA PAZ – BOLIVIA

## II. PERFIL PARA EL CARGO

## 1. FORMACIÓN.

- Licenciatura Auditor Financiero o Contaduría Pública con título en Provisión Nacional.
- ✓ Título Profesional en Provisión Nacional.
- ✓ Registro en el Colegio respectivo

## 2. HABILIDADES REQUERIDAS

- ✓ Excelentes relaciones interpersonales.
- ✓ Alto grado de responsabilidad y capacidad de liderazgo.

### 3. EXPERIENCIA.

- ✓ Experiencia profesional general de 4 años en el área, debidamente documentada.
- Experiencia profesional específica de 2 año en control gubernamental a partir de la obtención del título en provisión Nacional.
- No estar sujeto a las incompatibilidades establecidas en la Ley N°2027 de 27 de octubre de 1999, Estatuto del Funcionario Público.

# 4. COMPETENCIAS PERSONAL

- ✓ Ley N°1178 de Administración y Control Gubernamental
- ✓ Manejo de Microsoft office
- ✓ Capacidad de Trabajo bajo presión y Trabajo en equipo

✓ Responsabilidad, compromiso, organización pro actividad e iniciativa.

## 5. AUTONOMIA DEL TRABAJO

- ✓ Organizar, dirigir y controlar el trabajo de sus dependientes.
- ✓ Supervisa el trabajo a los Auditores Internos.

#### 6. SUPERVISION DEL TRABAJO

✓ Jefe Unidad de Auditoria Interna.

- Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración de la entidad y de los instrumentos de control internos implementados, así como el grado de cumplimiento de las normas y/o reglamentos que regulan estos sistemas.
- 2. Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y obligaciones contractuales de la entidad.
- 3. Emitir opinión sobre la confiabilidad de los registros contables que sustentan los estados financieros.
- 4. Efectuar el seguimiento a los informes de auditoría, para determinar el grado de cumplimiento de las mismas.
- Realizar auditorías no programadas a requerimiento del Director Ejecutivo, Junta Directiva, Ministerio de Obras Públicas, Viviendas y Servicios, Contraloría General del Estado y a iniciativa de la Unidad de Auditoria Interna, informando sobre los resultados obtenidos

CARGO:	ASISTENTE DEL DEPATAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
MODALIDAD DE CONTRATO:	PERSONAL PERMANENTE (ITEM)

#### I. DETALLES DEL CARGO Y FORMA DE PRESENTACION

- 1. Llenar el Formulario de Postulación 2020, (Descargar de la Pagina Web: www.covipol.gob.bo).
- 2. Adjuntar Fotocopia simple de los Documentos de respaldo que acrediten la veracidad de la presentación. (Imprescindible).
- 3. Presentar en sobre cerrado con el rotulo respectivo.
- 4. Fecha límite de Presentación: Hasta el miércoles 25 de noviembre de 2020, hasta Hrs.10:00.
- 5. Sueldo Mensual **Bs. 3, 404,00** (Tres Mil Cuatrocientos Cuatro 00/100 Bolivianos).

Nota: Toda presentación que no cumpla con las formalidades requeridas será invalidada.

Señores:

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA POLICIAL - COVIPOL

Presente.

**REQUERIMIENTO DE PERSONAL** 

CARGO: FECHA:

LA PAZ – BOLIVIA

## III. PERFIL PARA EL CARGO

#### 1. FORMACIÓN.

✓ Título en Provisión Nacional en Licenciatura en Administración de Empresas Auditoria Financiera y/o Contador Público Autorizado.

## 2. HABILIDADES REQUERIDAS

- ✓ Conocimientos en la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental.
- ✓ Conocimientos en el D.S. 181 Normas Básicas del sistema de Administración de Bienes y Servicios.
- ✓ Conocimientos de las Normas Básicas de los Sistemas de Administración y Control Gubernamental.
- ✓ Manejo del Sistema de Gestión Pública.
- ✓ Conocimiento de Microsoft Office e internet.
- ✓ Conocimiento de un idioma oficial además del castellano (no excluyente)

### 3. EXPERIENCIA.

- ✓ Dos (2) años de experiencia general en entidades públicas a partir de la obtención del título.
- Seis (6) meses de experiencia en cargos relacionados en entidades del Sector Publico a partir de la obtención del Título.

### 4. COMPETENCIAS PERSONAL

- ✓ Capacidad de trabajo en función a tiempos establecidos y bajo presión.
- ✓ Capacidad para el trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.
- ✓ Compromiso con la Institución.
- ✓ Honestidad, creatividad e iniciativa.
- ✓ Disponibilidad inmediata de trabajo y dedicación exclusiva.
- ✓ Expresarse claramente en forma oral y escrita.
- ✓ Realizar cálculos numéricos con rapidez y precisión.
- ✓ Manejo del Sistema de Gestión Pública (SIGEP)

#### 5. AUTONOMIA DEL TRABAJO

✓ Depende Jerárquicamente de la Jefatura del Departamento Administrativo Financiero.

## 6. SUPERVISION DEL TRABAJO

✓ Según instrucción de su inmediato superior.

- Realizar la revisión de los comprobantes de ejecución de gastos y ejecución de recursos para su prosecución del trámite, en caso de constatar incoherencias proceder a la devolución inmediata al área correspondiente para su enmienda.
- 2. Apoyar en el seguimiento de los trámites de contrataciones previa autorización del inmediato superior.
- 3. Realizar el seguimiento a de todas las solicitudes de desembolsos para la correcta ejecución de gastos.
- 4. Apoyar al Jefe de Departamento y Jefes de las divisiones en la Formulación y ejecución del presupuesto, los planes operativos anuales.
- 5. Elaborar cartas, memorándums, comunicaciones internas, notas de remisión, informes e informes técnicos que sean requeridos por el inmediato superior.
- 5. Coadyuvar en la recepción de correspondencia, manejo de carpetas desembolsadas para su correspondiente envió al área de archivos.
- 7. Colaborar en momentos de holgura con la secretaria.
- Colaborar con su inmediato superior, en la ejecución y control de las operaciones Administrativas, Financieras y de Préstamos.
- 9. Mantener informado al Jefe del departamento Administrativo Financiero sobre las actividades realizadas y/o cualquier irregularidad presentada.
- 10. Responder por la confidencialidad y seguridad de la documentación que genera, recibe y utiliza.
- 11. Cumplir con las tareas, y funciones a cabalidad con alto grado de responsabilidad, predisposición e iniciativas que hagan efectivo el desarrollo del trabajo, además de actividades encomendadas por su inmediato superior.

CARGO:	ENCARGADO (A) DE PRESUPUESTOS
MODALIDAD DE CONTRATO:	PERSONAL PERMANENTE (ITEM)

# I. <u>DETALLES DEL CARGO Y FORMA DE PRESENTACION</u>

- 1. Llenar el Formulario de Postulación 2020, (Descargar de la Pagina Web: www.covipol.gob.bo).
- 2. Adjuntar Fotocopia simple de los Documentos de respaldo que acrediten la veracidad de la presentación. (Imprescindible).
- 3. Presentar en sobre cerrado con el rotulo respectivo.
- 4. Fecha límite de Presentación: Hasta el miércoles 25 de noviembre de 2020, hasta Hrs.10:00.
- 5. Sueldo Mensual **Bs. 3, 404,00** (Tres Mil Cuatrocientos Cuatro 00/100 Bolivianos).

Nota: Toda presentación que no cumpla con las formalidades requeridas será invalidada.

Señores:

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA POLICIAL - COVIPOL

Presente.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

CARGO: FECHA:

LA PAZ – BOLIVIA

# II. PERFIL PARA EL CARGO

### 1. FORMACIÓN.

- ✓ Título en Provisión Nacional en Contaduría General
- ✓ Registro profesional.

## 2. HABILIDADES REQUERIDAS

- ✓ Conocimientos en la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental.
- ✓ Conocimientos del D.S. 0181 DE LAS Normas Básicas del sistema de Administración de Bienes y Servicios
- ✓ Conocimientos de las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos y Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada.
- ✓ Conocimientos en el manejo del SIGMA, SGEP, SICOES, SISIN WEB Y Sistema de Administración de Proyectos.
- ✓ Conocimiento de Microsoft Office e internet.
- ✓ Manejo de archivo y correspondencia.
- ✓ Conocimiento de un idioma oficial además del castellano (no excluyente)

# 3. EXPERIENCIA.

- ✓ Dos (2) años de experiencia general en entidades públicas.
- ✓ Un (1) año de experiencia específica relacionada con el cargo a partir de la obtención del título profesional.

## 4. COMPETENCIAS PERSONAL

- Capacidad de trabajo en función a tiempos establecidos y bajo presión.
- ✓ Capacidad para el trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.
- ✓ Compromiso con la organización.
- ✓ Disponibilidad inmediata y dedicación exclusiva.

## 5. AUTONOMIA DEL TRABAJO

✓ Depende Jerárquicamente del Jefe de División de Contabilidad

## 6. SUPERVISION DEL TRABAJO

✓ No ejerce supervisión sobre ningún personal.

- 1. Elaborar, evaluar y controlar el Presupuesto Anual Institucional en base a las normas establecidas del Sistema de Presupuesto.
- Realizar modificaciones presupuestarias y certificaciones presupuestarias de acuerdo a requerimiento debidamente respaldados en función a la normativa aplicable.
- 3. Realizar la estimación de gasto para la solicitud de Cuotas de Compromiso Gasto Corriente trimestrales, en base a programación en el POA.
- 4. Realizar requerimientos de presupuesto adicional de acuerdo a las normativas vigentes.
- 5. Realizar la custodia y archivo de documentos de Presupuesto como responder por el uso de los activos a su cargo
- 6. Elaborar, revisar y/o actualizar el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto.
- 7. Difundir y capacitar sobre el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto.
- 8. Elaborar y ejecutar el Programa de Operaciones Anual, en coordinación con el equipo técnico.
- 9. Emitir informes de modificaciones presupuestarias interinstitucionales y del Presupuesto Adicional según corresponda, previa revisión y verificación de Documentación, que se ajusten a las normas vigentes y a las acciones previstas en el POA Institucional.
- 10. Efectuar el Registro (Elaboración y verificación y validación) de las Modificaciones Presupuestarias (Presupuesto de Funcionamiento) en el SIGEP del Consejo Nacional de Vivienda Policial en el marco de las disposiciones legales y normativas inherentes a los traspasos presupuestarios vigentes, debiendo contener las mismas el respaldo documental requerido.
- 11. Programar y ejecutar el proceso de cierre presupuestario en SIGEP en coordinación con las disposiciones y cronogramas establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- 12. Elaborar su Programación Operativa Anual Individual, en coordinación con su inmediato superior y responder por la confidencialidad de la documentación e información que genera, recibe y utiliza.

13. Cumplir las funciones a cabalidad con un alto grado de responsabilidad, predisposición e iniciativas que hagan efectivo el desarrollo del trabajo, así mismo cumplir con las tareas y actividades encomendadas por su inmediato superior.

CARGO:	CAJERO GENERAL – (CAJA - TESORERIA)
MODALIDAD DE CONTRATO:	PERSONAL PERMANENTE (ITEM)

# I. <u>DETALLES DEL CARGO Y FORMA DE PRESENTACION</u>

- 1. Llenar el Formulario de Postulación 2020, (Descargar de la Pagina Web: www.covipol.gob.bo).
- 2. Adjuntar Fotocopia simple de los Documentos de respaldo que acrediten la veracidad de la presentación. (Imprescindible).
- 3. Presentar en sobre cerrado con el rotulo respectivo.
- 4. Fecha límite de Presentación: Hasta el miércoles 25 de 2020, hasta Hrs.10:00.
- 5. Sueldo Mensual Bs. 3, 404,00 (Tres Mil Cuatrocientos Cuatro 00/100 Bolivianos).

Nota: Toda presentación que no cumpla con las formalidades requeridas será invalidada.

Señores:

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA POLICIAL - COVIPOL

Presente.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

CARGO: FECHA:

LA PAZ – BOLIVIA

# III. PERFIL PARA EL CARGO

### 1. FORMACIÓN.

- ✓ Título Académico en Licenciatura en Auditoria Financiera, Administrador de empresas y/o Contador Público Autorizado.
- ✓ Título en Provisión Nacional en Licenciatura en Auditoria Financiera y/o Contador Público Autorizado.
- ✓ Registro profesional.

### 2. HABILIDADES REQUERIDAS

- ✓ Conocimientos en la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental.
- ✓ Conocimientos del D.S. 0181 de las Normas Básicas del sistema de Administración de Bienes y Servicios
- ✓ Conocimiento del Reglamento específico del sistema de Tesorería del Ministerio de Eco. Y Finanzas públicas (Resolución Ministerial N° 485)
- ✓ Conocimientos de las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos y Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada.
- ✓ Conocimientos en el manejo del SIGEP, , SISIN WEB
- ✓ Conocimiento de Microsoft Office e internet.
- ✓ Relaciones públicas.
- ✓ Manejo de archivo y correspondencia.
- ✓ Conocimiento de un idioma oficial además del castellano (no excluyente)

## 3. EXPERIENCIA.

- ✓ Dos (2) años de experiencia general en entidades públicas.
- ✓ Un (1) año de experiencia específica en entidades públicas a partir de la obtención del título.

## 4. COMPETENCIAS PERSONAL

- ✓ Capacidad de trabajo en función a tiempos establecidos y bajo presión.
- ✓ Capacidad para el trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.
- ✓ Compromiso con la organización.
- ✓ Disponibilidad inmediata y dedicación exclusiva.
- ✓ Honestidad, creatividad e iniciativa

### 5. AUTONOMIA DEL TRABAJO

✓ Depende Jerárquicamente del Jefe de División de Contabilidad y Jefe Administrativo Financiero

### 6. SUPERVISION DEL TRABAJO

✓ No ejerce supervisión sobre ningún personal.

- 1. Controlar y registrar contablemente en el SIGEP los ingresos tributarios y no tributarios d lo percibido por COVIPOL, revisar los informes diarios de la División de Prestamos.
- Controlar y registrar contablemente las transferencias citadas en el Art. 118 de la Ley Orgánica de la Policía Boliviana, elaborar y remitir las conciliaciones bancarias mensuales al Ministerio de Eco. Y Finanzas Públicas.
- Gestionar la habilitación y registro de firmas autorizadas ante la entidad financiera pública en la totalidad de las cuentas corrientes fiscales que administra COVIPOL.
- 4. Ejecutar los procedimientos de inicio de gestión en el Módulo de Tesorería del SIGEP, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- 5. Elaborar y Actualizar el Reglamento Específico del Sistema de Tesorería y Crédito Público.
- 6. Controlar la custodia de los Títulos y Valores así como los ingresos percibidos por su venta en la Sección de Caja del Consejo Nacional de Vivienda Policial, mediante informes diarios de recaudaciones, y el depósito integro dentro las 24 horas hábiles siguientes.
- 7. Controlar, Verificar y Supervisar en forma diaria las Conciliaciones Bancarias que realiza el Responsable de Conciliaciones Bancos y Deuda de todas las cuentas bancarias del Consejo Nacional de Vivienda Policial, emitiendo informes mensuales.
- Registrar, Controlar y Aprobar la generación de comprobantes de ejecución Presupuestaria de Recursos (C21) con o sin Imputación Presupuestaria en el SIGEP, en base al presupuesto aprobado y la documentación de Respaldo correspondiente.
- Realizar las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para ejecutar los desembolsos de Fondo de Compensación, Subsidios, y Subvenciones, así como tramitar ante el Ministerio de Planificación los Desembolsos del TGN y de contravalor.

- Programar y ejecutar el proceso de Cierre de Tesorería en SIGEP en coordinación con las disposiciones y cronogramas establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- 11. Cumplir las funciones a cabalidad con un alto grado de responsabilidad, predisposición e iniciativas que hagan efectivo el desarrollo del trabajo, así mismo cumplir con las tareas y actividades encomendadas por su inmediato superior.

CARGO:	ENCARGADO DE CARTERA EN MORA (CONTROL Y RECUPERACION PRESTAMOS)
MODALIDAD DE CONTRATO:	PERSONAL PERMANENTE (ITEM)

## I. DETALLES DEL CARGO Y FORMA DE PRESENTACION

- 1. Llenar el Formulario de Postulación 2020, (Descargar de la Pagina Web: www.covipol.gob.bo).
- 2. Adjuntar Fotocopia simple de los Documentos de respaldo que acrediten la veracidad de la presentación. (Imprescindible).
- 3. Presentar en sobre cerrado con el rotulo respectivo.
- 4. Fecha límite de Presentación: Hasta el miércoles 25 de noviembre de 2020, hasta Hrs.10:00.
- 5. Sueldo Mensual Bs. 2.603,00 (Dos Mil Seiscientos Tres 00/100 Bolivianos).

Nota: Toda presentación que no cumpla con las formalidades requeridas será invalidada.

Señores:

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA POLICIAL - COVIPOL

Presente.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

CARGO: FECHA:

LA PAZ – BOLIVIA

# IV. PERFIL PARA EL CARGO

ERFIL PARA EL CARGO		
1. FORMACIÓN.		
✓ Título en Provisión	Nacional en Auditoria Financiera y/o Contador Público.	
✓ Registro en el cole	gio respectivo	
2. HABILIDADES REQU	JERIDAS	
	la Ley N° 1178 de Administración y Control	
Gubernamental.		
✓ Conocimiento de N	Microsoft Office e internet. Manejo de SICOES	
✓ Conocimiento de u	ın idioma oficial además del castellano (no excluyente)	
3. EXPERIENCIA.		
✓ Experiencia General	al de dos (2) años a partir de la obtención del Título en	
Provisión Nacional		
✓ Experiencia Espec	cífica de un (1) años relacionada al cargo en institución	
pública y/o privada	` '	
4. COMPETENCIAS PE		
✓ Trabajo en equipo	y bajo presión.	
✓ Planificación y org	anización.	
✓ Compromiso con la	a organización.	
✓ Honestidad y crea		
✓ Atención a los afilia		
5. AUTONOMIA DEL TI		
✓ Depende Jerárquio	camente del Jefe de la División de Préstamos.	

## 6. SUPERVISION DEL TRABAJO

✓ No ejerce supervisión sobre ningún personal.

- 1. Generar los certificados de egreso y las notas de cargo para el inicio de acciones coactivas
- 2. Desarrollar y evaluar las estrategias de recuperación de préstamos.
- 3. Elaborar las propuestas de refinanciamiento de deuda y realizar las gestiones para su aprobación y ejecución.
- 4. Efectuar el registro, seguimiento, control y evaluación de la cartera en mora y de la cartera vencida para fines de recuperación del dinero adeudado a COVIPOL.
- 5. Emitir informes que determinen el estado de morosidad de la cartera respecto a los préstamos en COVIPOL, para conocimiento del jefe inmediato.
- 6. Presentar reportes de préstamos cancelados de manera mensual para su respectiva conciliación.
- 7. Realizar tareas designadas por la Jefatura de la División de Préstamos.